

LA GACET

DIARIO OFICIAL



Tipografía Nacional.

| | | |
|-----------|---|---------|
| AÑO XLVII | Managua, D. N., Lunes 8 de Marzo de 1943. | Núm. 49 |
|-----------|---|---------|

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

GOBERNACION Y ANEXOS

Nómbrese Subsecretario de la Gobernación y Anexos, al doctor Juan Marcos López Miranda y al Coronel Adán Medina C., Subsecretario de la Guerra, Marina y Aviación, interinamente. Pág. 393

Modifícase el Presupuesto Mensual de Gastos de la Junta Local de Beneficencia de Juigalpa 393

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Nombramientos 393

CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR

Activo y Pasivo durante el Semestre de Julio 1º a Diciembre 31 de 1942. 394

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nómbrense unos Tribunales 394

Nombramientos. 397

Rectifícase un Acuerdo 398

Prorrógase un permiso 398

Cancélese un nombramiento 398

SECCION JUDICIAL

Rematea 398

Títulos supletorios 399

Terrenos municipales. 399

Denuncio de minas 400

Declaratoria de herederos 400

Citación de procesados 400

PODER EJECUTIVO

GOBERNACION Y ANEXOS

Nº 15
El Presidente de la República,
Acuerda:

Primero:—Aceptar la renuncia que de los cargos de Subsecretario de la Gobernación y Anexos, y de Subsecretario interino de la Guerra, Marina y Aviación, ha elevado el señor general Gustavo Abaunza.

Segundo:—Nombrar Subsecretario de la Gobernación y Anexos, al doctor Juan Marcos López Miranda.

Tercero:—Encargar interinamente las funciones de Subsecretario de la Guerra, Marina y Aviación, al señor Jefe del Estado Mayor, Coronel Adán Medina C.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 6 de Marzo de 1943.—SO-MOZA.—El Ministro de la Gobernación y Anexos—Leonardo Argüello.

Nº 370

El Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la ley de 26 de Agosto de 1937.

Acuerda:

Hacer las siguientes modificaciones al Presupuesto Mensual de Gastos de la Junta Local de Beneficencia de Juigalpa, aprobado por Acuerdo No. 293, fecha 21 de Julio de 1942 para el periodo fiscal 1942—1943, así:

En Gastos Ordinarios

Hacienda—Sueldos del Colector de la Tesorería de Beneficencia, al mes \$ 15.00

Beneficencia—Sueldos Hospital: Una Directora y Encargada de Sala, al mes 80.00

Un Médico, al mes 40.00

Estas modificaciones surtirán efectos a contar del mes de Marzo próximo entrante.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 26 de Febrero de 1943. - A. SO-MOZA.—El Ministro de Beneficencia—Leonardo Argüello.

HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Nº 251
El Presidente de la República,
Acuerda:

Nombrar al señor Antonlo Gutiérrez A., Tenedor de Libros del Centro Destillatorio de Quezalguaque, en el Departamento de León, en lugar del señor Humberto Ayerdis E., quien renunció de su puesto. El señor Gutiérrez tomará posesión de su cargo ante la autoridad correspondiente y devengará el sueldo mensual que le asigna el Presupuesto de Gastos en vigencia.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 26 de Febrero de 1943.—SO-MOZA.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público—J. Ramón Sevilla.

Nº 252

El Presidente de la República,
Acuerda:

Nombrar al señor Santiago Castillo Valle, Auxiliador de la Sección de las Cuentas del Gobierno con el Banco Nacional de Nicaragua, en el Tribunal de Cuentas, en lugar del señor Antonio Gutiérrez A., que pasa a otro puesto.

El señor Castillo Valle tomará posesión de su puesto, devengando el sueldo mensual que le corresponde en el Presupuesto de Gastos vigente.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 26 de Febrero de 1943.—SOMOZA.—El Ministro de Hacienda y Crédito Público—J. R. Sevilla.

Nº 253

El Presidente de la República,
Acuerda:

Hacer los siguientes nombramientos en la Dirección de Ingresos así: El señor Emilio Meléndez Narváez, Mecnógrafo de la Tercera Sección, en lugar de la señorita Elida Castillo, que renunció, y el señor Orlando García Ubilla, Mensajero de la Quinta Sección, en sustitución del señor Pedro Vanegas, quien renunció del puesto.

Los señores nombrados tomarán posesión de su cargo y devengarán el sueldo que les asigne el Presupuesto de Gastos vigente.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 19 de Marzo de 1943.—SOMOZA.—El Ministro de Hacienda y Crédito Público—J. R. Sevilla.

Nº 254

El Presidente de la República,
Acuerda:

Nombrar al señor José María Meneses, Presidente de la Junta de Información y Detalle del Departamento de Jitotega, en lugar del señor Calixto J. Pastora, quien falleció. El señor Meneses tomará posesión de su cargo ante la autoridad correspondiente y devengará el sueldo que le asigna el Presupuesto de Gastos vigente.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 2 de Marzo de 1943.—SOMOZA.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público—J. R. Sevilla.

Activo y Pasivo de la Caja Nacional de Crédito Popular, durante el Semestre de Julio 19 a Diciembre 31 de 1942

| Folio | ACTIVO | |
|-------|--|---------------------|
| 46 | Caja | ₡ 4.052.40 |
| 58 | Banco Nacional de Nicaragua, Cta. Cte. | 65.926.95 |
| 120 | Préstamos | 757.708.00 |
| 335 | Varlos Deudores | 12.964.15 |
| 131 | Mercaderías | 5.554.66 |
| 327 | Agencias | 18.792.93 |
| 166 | Mobillario | 18.894.93 |
| 210 | Intereses por Recibir | 82.126.49 |
| 463 | Gastos Pagados por Adelantado | 1.248.00 |
| 410 | Fondo Para Amortización de Cédulas | 4.142.67 |
| 422 | Fondo en el Departamento de Emisión | 12.250.00 |
| | | <u>₡ 983.561.18</u> |

| Folio | PASIVO | |
|-------|--|---------------------|
| 2 | Capital | ₡ 263.783.76 |
| 69 | Banco Nacional de Nicaragua Cta. Intereses | 16.634.72 |
| 431 | Varlos Acreedores | 387.34 |
| 128 | Ahorros | 468.573.76 |
| 154 | Depósitos.—Garantía de Empleados | 2.302.89 |
| 63 | Depósitos Para Abonar a Préstamos | 15.096.49 |
| 135 | Sobrantes de Remate | 3.520.11 |
| 388 | Cédulas | 201.000.00 |
| 158 | Fondo Para Distribución, 5% | 3.720.43 |
| 434 | Fondo Para Ahorro y Pensión 5% | 3.327.67 |
| 460 | Fondo de Socorro | 17.72 |
| 445 | Fondo de Reserva | 5.196.29 |
| | | <u>₡ 983.561.18</u> |

INSTRUCCION PUBLICA

Nº 440

El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física,

Resuelve:

Unico—Aprobar el Cuadro de Tribunales Examinadores que practicarán los exámenes de fin de curso en la primera quincena de Marzo del año corriente en las Escuelas del Departamento de Matagalpa, según se especifica a continuación:

CURSO DE 1942-1943

Departamento de Matagalpa

Escuela Superior de Niñas—Matagalpa
Marzo 19—5º Grado: Presidente, señorita Lucila Aráuz; secretario, señorita Lucila Mantilla,

Escuela Superior de Varones

Marzo 19—59 Grado: Presidente, señorita Emperatriz Arroyo; secretario, señor Hugo Castillo.

Marzo 19—69 Grado: Presidente, señorita Romella Arnesto; secretario, señor Eliseo Picado.

Colegio Santa Teresita

Marzo 19—59 Grado: Presidente, señorita Marina Arroyo; secretario, señor Guillermo Morales.

Marzo 19—69 Grado: Presidente, señorita Domitila Lugo; secretario, señor Carlos M. Sánchez.

Colegio Evaristo Carazo

Marzo 19—59 Grado: Presidente, señorita Francisca Grijalva; secretario, señorita Nieves Andina Arnesto,

Marzo 19—69 Grado: Presidente, señorita Josefa Arrieta; secretario, bachiller Julio Oviedo.

Colegio San José

Marzo 19—59 Grado—Presidente, señorita Josefa Cerna, secretario, señorita Elda Centeno.

Marzo 19—69 Grado: Presidente, señorita Matilde Morales; secretario, señorita Elletta Navarro.

Colegio San Luis

Marzo 19—59 Grado: Presidente, señorita Romella Arnesto; secretario, señorita Iselda Morales.

Ciudad Dario**Escuela Graduada de Varones**

Marzo 19—59 Grado: Presidente, señorita Justina Pérez; secretario, señora Josefa de Gutiérrez.

Marzo 19—69 Grado: Presidente, señorita María Antonia Gallardo; secretario, señorita Ramona Madrigal.

Escuela Graduada de Niñas

Marzo 19—59 Grado: Presidente, señorita Juana Rueda; secretario, señor Ramón A. Gutiérrez.

Cópiase, publíquese y archívese.—Managua, D. N., 22 de Febrero de 1943.—El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física—G. Ramírez Brown.—Ante mí, Rodrigo Sánchez, Oficial Mayor.

Nº 441

El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física, de conformidad con el Reglamento de Exámenes Nº 6 de quince de Enero de mil novecientos cuarenta y dos,

Resuelve:

Único:—Nombrar los Tribunales que en la primera quincena de Marzo próximo practicarán en los centros de enseñanza de Primaria, Oficiales y particulares de la ciudad de Managua, Departamento de Managua, los exámenes de fin de curso,

en los grados quinto y sexto, según se especifica en el cuadro siguiente:

Escuela Superior de Niñas «República de Guatemala»**Quinto Grado**

Marzo 19, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señorita Sara Burgos; secretario, señor Manuel A. Caldera; vocal, profesor del Grado.

Sexto Grado

Marzo 2, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señora Rosibel v. de Brown W.; secretario, señorita Clementina Cabezas; vocal, profesora del Grado.

Escuela Superior de Varones «República de Honduras»**Quinto Grado**

Marzo 3, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señor Ramón Espinal; secretario, señora Berta de Caldera; vocal, profesor del Grado.

Sexto Grado

Marzo 4, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señor Julio C. Vásquez; secretario, señorita Rosaura Castellón; vocal, profesor del Grado.

Escuela Superior de Niñas «República de El Salvador»**Quinto Grado**

Marzo 5, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señorita Mérida Cuadra; secretario, señorita Fidélina Silva; vocal, profesora María de Mayorga.

Sexto Grado

Marzo 8, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señorita Mercedes Alemán; secretario, señorita Rosa Castellón; vocal, profesora Rosa Martínez.

Escuela Superior de Varones «República de Chile»**Quinto Grado**

Marzo 8, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señorita Julia Ramírez López; secretario, señora Augélica de Gavarrete; vocal, profesor del Grado.

Escuela Primaria Anexa a la Escuela Normal Central de Varones**Quinto Grado**

Marzo 8, 8 a 11 am.—Presidente, señor Horacio de la Rocha; secretario, señorita Isaura Novoa; vocal profesor del Grado.

Sexto Grado

Marzo 8, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señor Gerardo Ruiz; secretario, señora Rosa E. Salas; vocal, profesor del Grado.

Escuela Primaria Anexa a la Escuela Normal Central de Señoritas**Quinto Grado**

Marzo 8, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señorita Concepción Alegría; secretario, Rosaura Castellón; vocal, profesor del Grado.

Sexto Grado

Marzo 8, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, señora Leonor García de Estrada; secretario, señorita Lola Somoza; vocal, profesor del Grado.

Colegio «Renovación»

Quinto Grado

Marzo 3, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, señorita Rosa Martínez; secretario, señora Lila Ocón de Cabrera; vocal, profesor del Grado.

Colegio «Rubén Darío»

Quinto Grado

Marzo 19, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, señor Horacio de la Rocha; secretario, señor Julio C. Vásquez; vocal, profesor del Grado.

Sexto Grado

Marzo 2, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, Manuel A. Caldera; secretario, señor Gerardo Ruiz; vocal, profesor del Grado.

Colegio «La Inmaculada»

Quinto Grado

Marzo 3, 8 a 11 am.—Presidente, señorita Esperanza Centeno; secretario, señorita Odilly Castrillo; vocal, profesor del Grado.

Sexto Grado

Marzo 3, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, señora Rosibel v. de Brown W.; secretario, señorita Angela Estrada; vocal, profesor del Grado.

Colegio «La Asunción»

Quinto Grado

Marzo 19, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, señorita María Luisa Morales; secretario, señora Irma Ch. de Zavala; vocal, profesor del Grado.

Sexto Grado

Marzo 2, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, señora Victoria de Reyes; secretario, señorita Mercedes Alemán; vocal, profesor del Grado.

Instituto Pedagógico. Primaria Anexa

Quinto Grado

Marzo 3, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, señor Manuel Otero Hernández; secretario, señor Benjamín Argüello; vocal, profesor del Grado.

Sexto Grado

Marzo 4, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Presidente, señor Daniel Vanegas; secretario, señor Humberto Gómez; vocal, profesor del Grado.

«Escuela Monseñor Lezcano»

Marzo 5, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Quinto Grado: Presidente, señor Gerardo Ruiz; secretario, señor Ramón Espinal; vocal, profesor del grado.

Marzo 5, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Sexto Grado: Presidente, señor Francisco Granados; secretario, señor Félix Correa; vocal, profesor del grado.

Colegio Bautista

Marzo 2, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Quinto Grado: Presidente, señor Eduardo G. López; secretario, señorita Lola Téllez; vocal, profesor del grado.

Marzo 3, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—
Sexto Grado: Presidente, señorita Albertina Jirón; secretario, señorita Lila Gómez; vocal, profesor del grado.

Comuníquese, publíquese y archívese.—
Managua, D. N., 18 de Febrero de 1943.
—El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física—G. Ramírez Brown.—
Ante mí, Rodrigo Sánchez, Oficial Mayor.

Nº 442

El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física, de conformidad con el Reglamento de Exámenes Nº 6 de quince de Enero de mil novecientos cuarenta y dos,

Resuelve:

Único:—Nombrar los Tribunales que en la primera quincena de Marzo próximo practicarán en los centros de enseñanza de Primaria, oficiales y particulares de la ciudad de León, Departamento de León, los exámenes de fin de curso, en los grados quinto y sexto, según se especifica en el Cuadro siguiente:

Colegio «Beato Salomón»

Marzo 1, 8 a 11 am.—Quinto Grado: Presidente, don Octavio Quintana González; secretario, Br. Emilio Montes; vocal, Hermano Gabriel.

Marzo 2, 8 a 11 am.—Sexto Grado: Presidente, Dr. Filiberto Herdocia Adam; secretario, don Miguel Angel Somarriba; vocal, Hermano Gil.

Escuela Superior de Varones

Marzo 3, 8 a 11 am.—Quinto Grado A: Presidente, señorita Amanda Escoto; secretario, señorita Pastora Carrillo; vocal, bachiller Jimmi Haslam.

Marzo 4, 8 a 11 am.—Quinto Grado B: Presidente, don Tomás Sarria; secretario, señorita Cora Lacayo; vocal, bachiller César Carter.

Marzo 5, 8 a 11 am.—Sexto Grado: Presidente, bachiller David Perelra h.; secretario, Jefe Rocha; vocal, Francisco Meléndez.

Escuela Superior de Niñas

Marzo 6, 8 a 11 am.—Quinto Grado: Presidente, señorita Carmen Midence; secretario, bachiller Jimmi Haslam; vocal, señorita Pastora Carrillo.

Marzo 8, 8 a 11 am.—Sexto Grado: Presidente, don Octavio Quintana González; secretario, bachiller Francisco Meléndez; Vocal, señorita Josefa Rocha.

Escuela Graduada de «La Recolección»

Marzo 9, 8 a 11 am.—Quinto Grado: Presidente, señorita Angela Valle; secre-

tario, señora Carmen B. v. de Argüello; vocal, Sr. Luisa Villatoro.

Escuela Graduada de Niñas de San Juan

Marzo 10, 8 am.—Presidente, señorita Emma Lydia Ortega; secretario, don Octavio Quintana González; Vocal, señora Carmen B. de Argüello.

Comuníquese, publíquese y archívese. Managua, D. N., 23 de Febrero de 1943.—El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física.—G. Ramírez Brown.—Ante mí, Rodrigo Sánchez, Oficial Mayor.

Nº 450

El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física, de conformidad con el Reglamento de Exámenes Nº 6 de 15 de Enero de 1943.

Resuelve:

Unico.—Nombrar los Tribunales que en la primera quincena de Marzo próximo practicarán en los Centros de Enseñanza Primaria, oficiales, de la ciudad de Boaco, Departamento de Boaco, los exámenes de fin de curso, en los grados quinto y sexto, según se especifica en el cuadro siguiente.

Escuela Superior de Varones

Marzo 5, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Quinto Grado: Presidente, señorita Tullia C. Barquero; secretaria, señora Cora de Castillo; vocal, profesor del grado.

Marzo 6, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—6º Grado: Presidente, señorita Tullia C. Barquero; secretaria, señora Vera de Solís; vocal, profesor del grado.

Escuela Superior de Niñas

Marzo 8, 8 a 11 am. y 2 a 4 pm.—Presidente, señor Julio Sequelra; secretario, señora Vera de Solís; vocal, profesor del grado.

Comuníquese, publíquese y archívese.—Managua, D. N., 22 de Febrero de 1943.—El Ministro de Instrucción Pública y Educación Física.—G. Ramírez Brown. Ante mí, Rodrigo Sánchez, Of. Mayor.

Nº 3

El Presidente de la República,
Acuerda:

Hacer los siguientes nombramientos en el Instituto Nacional Central «Ramírez Goyena» y Escuela Normal Central de Varones «Franklin D. Roosevelt», de esta ciudad, a partir del 1º del corriente mes:

1º—Al señor Buenaventura Martínez, profesor de Aritmética Razonada y Comercial, Primer Año de Secundaria; y de Nociones de Aritmética, Geometría y Contabilidad Agrícola, Primer Año Normal, en sustitución del señor Joaquín Bustos, que renunció.

2º—Al señor Francisco del Rosal Rico, profesor de Geometría Plana y del

Espacio, Tercer Año de Secundaria, en lugar del mismo señor Bustos, que renunció.

3º—Los nombrados tomarán posesión de sus cargos en la Secretaría de dicho Instituto y devengarán el sueldo que les asigne el Presupuesto General de Gastos del Ramo, desde la fecha mencionada, en que empezaron a prestar sus servicios.

Comuníquese.—Casa Presidencial—Managua, D. N., 9 de Febrero de 1943.—SOMAZA.—El Ministro de Instrucción Pública y E. F.—G. Ramírez Brown.

Nº 5

El Presidente de la República,
Acuerda:

1º—Nombrar a partir del 1º del mes en curso, a la señorita Marlana Mayorga y al señor Guillermo Lanzas, Secretaria y Catalogador de la Biblioteca Nacional, respectivamente, en sustitución de los señores Francisco Sequelra y Gustavo Lanzas, que renunciaron.

2º—Los nombrados tomarán posesión de sus cargos en la Dirección de ese Centro y devengarán el sueldo que les asigne el Presupuesto de Gastos del Ramo, desde la fecha expresada.

Comuníquese.—Casa Presidencial—Managua, D. N., 10 de Febrero de 1943.—SOMAZA.—El Ministro de Instrucción Pública y E. F.—G. Ramírez Brown.

Nº 6

El Presidente de la República,
Acuerda:

1º—Nombrar a partir del primero del corriente mes, al señor Manuel Antonio Chavarria, Portero Sirviente del Instituto Nacional de Oriente, en la ciudad de Granada; en lugar del señor Adán Valladares, que renunció.

2º—El nombrado tomará posesión de su cargo en la Secretaría del Instituto Nacional de Oriente, y devengará el sueldo que le asigne el Presupuesto de Gastos del Ramo, desde la fecha expresada.

Comuníquese.—Casa Presidencial—Managua, D. N., 10 de Febrero de 1943.—SOMAZA.—El Ministro de Instrucción Pública y E. F.—G. Ramírez Brown.

Nº 7

El Presidente de la República,
Acuerda:

Unico.—Nombrar al señor Alberto Medina, Colaborador de la Dirección de la Biblioteca Nacional, quien devengará mensualmente el sueldo de ciento diez córdobas (\$ 110.00).

El presente Acuerdo surte sus efectos de ley desde el 1º del corriente mes.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 11 de Febrero de 1943.—SOMOZA.—El Ministro de Instrucción Pública y E. F.—G. Ramírez Brown.

Nº 8

El Presidente de la República,
Acuerda:

Unico:—Rectificar el Acuerdo Nº 5 fecha de ayer, en el sentido de que la señorita Marlana Mayorga fué nombrada para desempeñar el cargo de Catalogadora de la Biblioteca Nacional, en sustitución del señor Gustavo Lanzas; y el señor Guillermo Lanzas, para el cargo de Secretario del mismo Centro, en lugar del señor Francisco Sequelra.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 23 de Febrero de 1943.—SOMOZA.—El Ministro de Instrucción Pública y E. F.—G. Ramírez Brown.

Nº 9

El Presidente de la República,
Acuerda:

Unico—Prorrogar por un mes más, a partir del 19 del corriente mes, el permiso concedido por Acuerdo No. 470 de 22 de Diciembre de 1942, al señor Eduardo G. López S., Profesor de la Escuela Superior de Varones Nº 1 «República de Honduras» de esta ciudad, por motivos de enfermedad; quedando anexadas esas funciones al señor Gerardo Ruiz, Profesor de la misma Escuela, devengando ambos el 50% del sueldo de ley.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., 11 de Febrero de 1943.—SOMOZA.—El Ministro de Instrucción Pública y E. F.—G. Ramírez Brown.

Nº 10

El Presidente de la República,
Acuerda:

Unico:—Cancelar a partir de la fecha, el nombramiento del señor Cipriano Talavera, como Profesor de la Escuela Superior de Nandalme, Departamento de Granada, por haber fallecido.

Comuníquese—Casa Presidencial—Managua, D. N., 12 de Febrero de 1943.—SOMOZA.—El Ministro de Instrucción Pública y E. F.—G. Ramírez Brown.

SECCION JUDICIAL

REMATES

Nº 530

Diez de la mañana del día quince de los corrientes, rematarase este Juzgado, rústica de veinte manzanas, situada San Andrés de la Palanca, esta jurisdicción, linda: Oriente, Ernesto Medal; Poniente, Gilberto Zúñiga; Norte, Ernesto Medal; y Sur, Pedro Pablo Orozco.

Ejecución: Gustavo Manzanares a Eduardo, Armando, Francisca Leonor y José Antonio Orozco. Valorada un mil córdobas. Juzgado de este Distrito para lo Civil. Managua, tres de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres.—Rod. Morales Orozco, Srío. 482 3 3

Nº 532

Tres tarde, este Juzgado diez Marzo entrante, rematarase urbana, este pueblo, limitada: Oriente, María Carmen Fuentes; Poniente, calle, Catarina Arias; Norte, Isabel Vivas; Sur, Juan Manuel Fuentes.

Valorada cien córdobas. Ejecución: Rosalía Arias de Mejía, contra Juana Fuentes.

Juzgado Local Civil. Nandasmo, Febrero veintisiete mil novecientos cuarentitres.—Rigoberto Méndez, Srío. 480 3 3

Nº 536

Dos y media postmeridianas dieciocho corriente rematarase en este Juzgado rústica jurisdicción Santa Teresa siete manzanas lindantes: Oriente, Diego Cruz; Poniente, testamentaría Pantaleón Cruz; Norte, César López; Sur, Segundo Rodríguez.

Valorada doscientos córdobas. Ejecución Teodora Montiel contra Arnulfo Acevedo.

Oyense posturas legales. Juzgado Local de El Rosario, Marzo tres, mil novecientos cuarenta y tres.—B. Mena, Srío. 484 3 2

Nº 537

Tres tarde diez y seis mes corriente rematarase este Despacho rústica jurisdicción Diriamba ocho manzanas cabida lindantes: Oriente, Magdalena Romero; Poniente, Joel Gutiérrez y Carmen Espinosa; Norte, Zoila Briceño; y Sur, Joel Gutiérrez, camino interpuesto.

Valorada doscientos córdobas. Ejecución Ofelia Luna contra Joel Gutiérrez Espinosa.

Juzgado Local. El Rosario, Marzo cuatro mil novecientos cuarenta y tres.—B. Mena, Srío. 485 3 2

Nº 540

Diez mañana, diez Marzo próximo, subastarase local Juzgado finca como de treinta manzanas, ubicada La Flor, jurisdicción Moyogalpa, linda: Oriente, camino público; Poniente, Ismael González; Norte, Jerónimo González; Sur, Francisco Alemán.

Ejecución Ernesto Cabrera a Concepción González.

Oyense posturas. Avalúo mil quinientos córdobas. Secretaría Juzgado Civil Distrito. Rivas, uno de Marzo de mil novecientos cuarentitres.—Fidel Henríquez h., Srío. 487 3 2

Nº 553

Diez la mañana diecisiete corriente mes rematarase mejor postor local este Juzgado casa solar ubicados cantón Dolores esta ciudad, limitados: Oriente, Occidente, Amalia Gross; Norte, Sur, Pedro Ríos.

Valorados mil setecientos córdobas. Oyense posturas que cubran principal intereses y costas.

Remátase ejecución Juan Dios Pineda contra Tomás Alvarado.

Juzgado Civil Distrito. León, cuatro Marzo mil novecientos cuarentitres.—Alfonso Ruiz Z., Srío. 500 3 1

Nº 558

Cuatro tarde quince Marzo próximo entrante, en esta Oficina rematarase solar sitio localidad San Rafael del Norte como de treintitres varas en cuadro, conteniendo clavados seis horcones madera fina, cercado madera lados Occidental y Norte, lindante: Oriente, solar Marcelino Otero; Poniente, mediando calle, casa y solar Gregorio Ortiz; Sur, solar de José Santos Aráuz.

Ejecución Abogado Federico López Rivera con tra Rito Blandón.

Oyense propuestas,

Avalúo doscientos córdobas.

Juzgado Local Civil. Jinotega, veintiseis Febrero mil novecientos cuarentitres.—B. A. Fajardo.—Alejo Martínez h., Srio. 504 3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Nº 416

Victor Filemón Mora, solicita título supletorio, lote terreno rústico de cinco y media manzanas situado esta jurisdicción, lindado: Oriente y Norte, predio de Eulalia Guadamuz viuda de Arcia, callejón enmedio; al Norte, Poniente, Salomón García; y Sur, los de Haydée y Josefa Espinosa.

Estímalo, ochenta córdobas.

Quien pretenda derecho opóngase término legal.

Dado Juzgado Local y de lo Civil. Moyogalpa, cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres.—Benjamín Castro G.—Ante mí Srio.—Carmen A. Quillén.

Es conforme. Carmen A. Quillén, Srio.

382 3 2

Nº 305

Manuel Ortiz López, solicita título supletorio de finca rústica en "La Laguna", de media manzana de cabida, limitada: Oriente, Arturo Latino; Poniente, Francisco López Jaliña; Norte, Gerónima Carranza, camino enmedio; y Sur, Arturo Latino.

La estima en treinta córdobas.

Quien se crea con derecho, dedúzcalo término legal.

Juzgado Local Civil. Masaya, ocho de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—F. V. Padilla, Srio. 301 3 3

Nº 308

Francisco López Jalinás, solicita título supletorio de finca rústica en "La Laguna", de una y media manzanas, limitada: Oriente, Manuel Ortiz López; Poniente, Mariana Pilarte; Norte, Rafael Ruiz y Gerónima Carranza, camino de por medio; y Sur, Arturo Latino.

La aprecia en cincuenta córdobas.

Opónganse término legal.

Juzgado Local Civil. Masaya, ocho de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—F. V. Padilla, Srio. 304 3 3

Nº 309

Benjamín Linarte, mayor, este domicilio, solicita título supletorio, solar ubicado, cantón oriental, estos linderos: Oriente, solar de Eulalio Zapata; Poniente, solar y casa Paulina Navarrete; Norte, calle enmedio, solar Herculía Ordóñez; Sur, solar, Carmen Guido v. de Ocampo. Son propias todas las cercas Tiene de poseerlo, más de un año.

Húbolo por compra a Carmen Guido viuda de Ocampo.

Estímalo en noventa córdobas. Mide veintiseis varas de frente por treintinueve varas de fondo.

Quien tenga derecho opóngase en término de ley.

Dado en el Juzgado Local de La Paz Centro, el 11 de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—Julio Saavedra, Juez Local —M. C. Isabá, Srio. 305 3 3

Nº 310

Hilgimia Cáceres solicita título supletorio finca rústica esta jurisdicción, limitado: Oriente, Manuel Plazaola; Occidente, Ismael Altamirano; Norte, Salvador Blanco; Sur, Martín Mendoza.

Quien tenga interés opóngase.

Juzgado Local. El Viejo, nueve Febrero mil novecientos cuarentitres.—I. Pantoja, Srio. 306 3 3

Nº 311

Justa Alvarez, mayor de edad, soltera, oficios domésticos de este domicilio en su nombre y el de sus hermanos menores Rigoberto y Rosa Alvarez solicita título supletorio de solar, mide de frente cincuenta y cuatro varas y de fondo cincuenta y ocho varas. Lindando: Oriente, Gonzalo Vargas; Poniente, mediando calle herederos de Leonardo Areas Maldonado y Rosa Saavedra; Norte, mediando calle el de Antonina Blanco; Sur, el de Reymundo Osorio Montano Cercos propios menos el del Sur.

Valor ciento cincuenta córdobas.

Quien pretenda derecho opóngase término legal.

Dado en el Juzgado Local Civil de La Paz Centro, a las cinco de la tarde del nueve de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres.—Julio Saavedra. —M. C. Isabá, Srio. 307 3 3

Nº 318

Celia Andara, Jalapa, pide título supletorio siguientes inmuebles: una casa dieciocho varas largo, siete ancho, en Jalapa, lindando: Norte, casa Antenor Andara; Sur casa Donald Sosa, calle enmedio; Oriente, casa Benito Aguirre, calle enmedio; Poniente, casa de la solicitante. Otra casa en el centro del pueblo de Jalapa de dos piezas de cinco varas largo por cuatro ancho, cada una, limitada: Norte, casa doña Félix Meson v. de Sosa; Sur, casa Francisco Córdoba; Oriente, casa de la solicitante; Poniente; casa Antonia Aguirre, calle enmedio.

Estímalos cuatrocientos córdobas.

Opónganse.

Secretaría Juzgado Distrito. Ocotlán, Febrero ocho de mil novecientos cuarentitres.—J. L. Jarquín C., Srio. 310 3 3

Nº 320

Leonarda Vanegas, solicita título supletorio inmueble urbano situado "La Puebla", esta jurisdicción, conteniendo casita tejas sobre horcones, forrada tablas; linderos y dimensiones: Oriente, propiedad Ester Bejarano, veintiocho varas; Poniente, Francisco Bejarano y Petronila Chavarria, mediando camino, cuarentidos varas; Sur, Teodora Chavarria, ochenta varas; Norte, Ramona Zamora, ochenta varas.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, diez Febrero, 1943.—J. Orozco M., Srio. 312 3 3

Nº 322

Doña Aurora Paiz Blanco solicita título supletorio de un solar situado en esta ciudad que linda: por el Oriente, con solar de Bernardino Lampín; Occidente calle enmedio, con el de Simón Ojeda; Norte, el de Eduardo Camacho y Sur, con el de Rafael Pais y Celestino Baca.

Quien pueda opóngase término legal.

Juzgado Local. Nagote, once Febrero de mil novecientos cuarenta y tres.—Guillermo Gallo, Srio. 314 3 3

TERRENOS MUNICIPALES

Nº 408

Felicitos Huete, solicita veinticinco manzanas terreno ejidal, situadas "El Jocote", esta jurisdicción, limitado: Norte, Martina López; Sur, "Las Mesas"; Oriente, Santos Gudiel; Poniente, Cirilo Marín.

Opónganse.

Comalapa, ocho Febrero mil novecientos cuarentitres.—Carmen Barberena, Secretario Municipal.
374 3 3

Nº 446

Adán Maradiaga, mayor de edad, casado, agricultor y comerciante y de este domicilio; solicita la donación de un solar de dominio Municipal, situado en el radio central de este pueblo, donde tiene una casa construida a sus espensas y cuyos derechos hubo por compra a don Luis Cerrato desde hace más de veintidos años. El solar de referencia mide treinta y seis varas por cada lado de Norte a Sur y veinticuatro varas por cada lado de Oriente a Occidente, estando completamente enclaustrado con la casa y paredes de adobes construidas a sus espensas; bajo estos linderos: Oriente, casa de propiedad Municipal mediando calle; Occidente, casa de Edmundo Jiménez; Norte, solar y casa del solicitante señor Adán Maradiaga; y Sur, casas de don Guillermo Ardón Mejía, mediando calle.

Quien pretenda tener derecho que se presente en el término legal a deducirlo.

Dado en la Alcaldía Municipal de Telpaneca, a ocho de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—José Ma. Ramírez.—Melecio Velásquez, Srío.

Es conforme. Telpaneca, ocho de Febrero de mil novecientos cuarentitres.—Melecio Velásquez, Srío.
406 3 2

Nº 466

Just'niano Hernández, vecino, solicita arriendo dos manzanas terreno, en montaña comunal, cultivadas café. Lindantes: Oriente, Graciela Alfaro; Occidente, Carmen Benavides; Norte, Gregoria Reyes; Sur, Carmen Alfaro.

Quien tenga derecho opóngase.

Alcaldía Municipal. Las Sabanas, diez y siete de Febrero, mil novecientos cuarentitres.—J. B. Báez.—A. R. Cornejo, Srío.
421 3 2

DENUNCIO DE MINA

Nº 811

Señor Juez de Distrito, yo Sara Laguna de Meza, mayor de edad, casada, de oficios domésticos, de este domicilio, ante Ud. con todo respeto expongo: En el lugar Los Letreros, a ocho leguas distantes de esta ciudad, al Occidente en esta jurisdicción en terreno de mi propiedad en cerro conocido he descubierto una veta mineral que produce oro y plata con estos linderos: Oriente, propiedades mías y de Francisco Tercero; Occidente, propiedad mía y el pueblo de La Cruz de la India; Norte y Sur, propiedades mías; el hallazgo lo hice en unión de José León Montes. Denuncio ante Ud. esa mina, le pido tramitar mi solicitud en forma legal y solicito una pertenencia la que desde ahora denomino "Buenos Aires", nombre que será reconocida. Fúndome en los Artos. 41 y 44, C. M. A. compañía muestra del mineral sacado de una labor. Le pido inscribir este denuncia en el libro respectivo; señalo la casa de don Vicente F. Pérez, en esta ciudad para oír notificaciones. Ciudad Darío, diez y seis de Enero de mil novecientos cuarenta y tres a ruego de Sara Laguna de Meza, que no sabe firmar.—Vicente F. Pérez. Presentado por la señora Sara Laguna, a las diez y cinco minutos de la mañana del diez y seis de Enero de mil novecientos cuarenta y tres.—Luis Angel Berríos, juzgado de Distrito y de Minas. Ciudad Darío, dieciséis de Enero de mil novecientos cuarenta y tres. Las diez y media de la mañana. Anótese la anterior manifestación en el Diario, inscribise en el de descubrimientos; publíquese por carteles en la forma y tiempo de ley, debiendo guardarse la muestra. Notifíquese.—Berríos.—M. A. Luna, Srío.

El anterior denuncia fué anotado bajo el Nº 13, folio 390, Tomo 1º del Diario. Ciudad Darío, diez

y seis de Enero de mil novecientos cuarenta y tres.—Luis Angel Berríos.—M. A. Luna, Srío
Es conforme con su original. Ciudad Darío, diez y seis de Enero de mil novecientos cuarenta y tres.—M. A. Luna, Srío.
466 3 1

SOLICITUDES DE DECLARATORIA DE HEREDEROS

Nº 552

Rosa Lila Duarte Balladares de Sánchez pide decláresele heredera su esposo Humberto Sánchez, tercera parte finca rústica situada dentro sitio comunero denominado "La Ceiba" esta jurisdicción. Lindante: Oriente, terreno fué Félix Pedro Zelaya Ramírez; Poniente, confluencia camino Managua "Las Cañas"; Norte, terreno llamado "Jicote Quemado", Norte, Arroyito de "Las Cañas"; Sur, arroyo camino Managua. Y demás bienes pudiera tener.

Oyese oposición término legal. Juzgado Civil Distrito. Managua, cinco Marzo mil novecientos cuarentitres.—Rod. Morales Orozco, Srío.
499 1

CITACION DE PROCESADOS

Nº 539

Por segunda vez cito y emplazo al procesado Benito Espinosa, de generales ignoradas, para que dentro el término de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por el delito de lesiones en la persona de Pedro Rodríguez, de treinta años de edad, soltero, agricultor, y del domicilio del pueblo de Santa Rosa, Departamento de León, bajo apercibimientos de someter la presente causa al conocimiento del Tribunal de Jurados y causarle las sentencias que se dicten los mismos efectos que si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación en que están de capturar al delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de Distrito. Ciudad Darío, dos de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres. Berríos.—M. A. Luna, Srío.
65 1

LA GACETA

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA

Se publica todos los días, excepto los festivos

OFICINA Y ARCHIVO:

Tipografía Nacional—Teléfono Nº 3-6-A.

Apartado Número 86.

Valor de la Suscripción:

| | | | |
|------------------------|-----------|--|-------|
| Para la República: | | | |
| Número del día . . . | 0.08 | Por trimestre . . . | 6.00 |
| Número retrasado . . . | 0.15 | Por semestre . . . | 11.00 |
| Por mes | 2.00 | Por año | 20.00 |
| Para el Exterior: | | | |
| Por semestre | US\$ 3.00 | El pago anterior debe hacerse en oro americano | |
| Por año | 5.00 | | |

Por la publicación de élites, un córdoba, por cada pulgada cuadrada de una hasta tres inserciones.

Por la publicación de avisos, edictos, carteles y demás documentos, que se publiquen de cualquier clase que sean, tres centavos de córdobas por cada una de las primeras cincuenta palabras y un centavo de córdoba por cada una de las excedentes; siempre que la publicación se haga una vez o la primera vez. Por las publicaciones siguientes se cobrará la mitad del valor de la primera.

Por una página, cuarenta córdobas.

Todo pago relacionado con esta publicación, para que tenga legalidad, debe hacerse en las Administraciones de Rentas de la República.